

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

Quito, Abril del 2003

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

He auditado el Balance General de DIACELEC Cía. Ltda. y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias y Evolución del Patrimonio de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2002. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros en base a nuestra Auditoría.

Mi Auditoría, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable, de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; incluye el examen mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. La Auditoría también requiere la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creemos que nuestra Auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones, reflejan su situación de acuerdo con nóminas contables y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Economía del Ecuador.

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

Particularmente, ésta auditoría, en conocimiento de la obligación dispuesta en el Artículo 26 de la reforma al Reglamento de Aplicación de la Ley de régimen tributario Interno, decreto N. 1010 publicado en el Registro Oficial 222 de junio 29 de 1999, emite la siguiente opinión:

- 1.- Los registros contables y los Estados Financieros de DIACELEC Cía. Ltda. se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley de régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- 2.- Los Estados Financieros de la Compañía reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- La compañía ha efectuado como agente de percepción y de retención en la fuente lo dispuesto en la Ley y sus Reglamentos, en relación con El Impuesto a la Renta de la Compañía, Retención en la Fuente e Impuesto al Valor agregado, además se ha verificado contablemente dichos registros, las declaraciones y los pagos que le son de su obligación, sin que se haya evidenciado error, omisiones o inexactitudes, siendo una compañía considerada como Contribuyente Especial.


Dra. Flor Chango Bautista
RNC No. 345

INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2002

RAZON SOCIAL AUDITOR: FLOR CHANGO BAUTISTA
 RUC AUDITOR 1707875462001

COMPAÑÍA SUJETA A AUDITORIA		JUSTIFICACIÓN	DOCUMENTOS
NOMBRE	RUC		ADJUNTOS
DIACELEC CIA. LTDA.	1790801837001	tipo declaracion	No. Formulario
		IVA	683646
		RETENC. FUENTE	688598
		RETENC. IVA	683647
		IVA	722811
		RETENC. FUENTE	729142
		RETENC. IVA	722812
		IVA	750858
		RETENC. RENTA	755841
		RETENC. IVA	750859
		IVA	763853
		RETENC. RENTA	768773
		RETENC. IVA	763854
		IVA	919822
		RETENC. RENTA	919821
		RETENC. IVA	919823
		IVA	927278
		RETENC. RENTA	932245
		RETENC. IVA	927279
		IVA	942926
		RETENC. RENTA	947787
		RETENC. IVA	942927
		IVA	957748
		RETENC. RENTA	562604
		RETENC. IVA	957749
		IVA	973470
		RETENC. RENTA	978172
		RETENC. IVA	973471
		IVA	987109
		RETENC. RENTA	991747
		RETENC. IVA	987110
		IVA	999797
		RETENC. RENTA	1004535
		RETENC. IVA	999797
		IVA	1012461
		RETENC. RENTA	1027250
		RETENC. IVA	1012461

X

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

DIACELEC CIA. LTDA.

He auditado el Balance General adjunto de DIACELEC CIA. LTDA. Y los correspondientes , Estados de Pérdidas y Ganancias y Evolución del Patrimonio al 31 de Diciembre del año 2002. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados basados en mi Auditoría.

Mi Auditoría, fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas Normas requieren que una auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener certeza razonable, de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; incluye el examen mediante pruebas de la evidencia que soportan los valores presentados en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechos por la Administración, así como una evaluación en la presentación general de los Estados Financieros, considero que mi auditoría prevee una base razonable para expresar una opinión.

Los Estados financieros adjuntos tal como se explica en la nota 2 fueron preparados de acuerdo con las normas y reglamentaciones establecidas por la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador, y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DIACELEC CIA. LTDA., al 31 de

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA - C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 - 09812543

diciembre del 2002; y, el resultado de sus operaciones reflejan su situación de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones correspondientes del año terminado al 31 de diciembre del 2002, de DIACELEC CIA. LTDA., como sujeto pasivo y agente de retención del impuesto a la renta se emitirá por separado.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Administración de DIACELEC CIA. LTDA. Y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante de esta restricción las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.


Dra. Flor Chango Bautista
RNC No. 345


Quito, abril del 2003

5/

Notas a los Estados Financieros

1.-OBJETO SOCIAL

1.1.- Descripción del Negocio y Entorno Económico

a.- Mediante resolución emitida por la Superintendencia de compañías, se autorizó a DIACELEC Cía. Ltda.. para que pueda realizar operaciones comerciales en el Ecuador. Esta compañía fue inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito con fecha 5 de noviembre de 1986. De acuerdo con sus Estatutos, esta empresa puede ejercer cualquier actividad legal, relacionada con la compra-venta, procesamiento e industrialización de artículos para la construcción, importación, exportación de los mismos, así como de cualquier otro producto que se estime conveniente. El capital de constitución fue de S/. 700.000 (STECIENTOS MIL 00/100 SUCRES).

b.- Con fecha 13 de junio de 1.994 y RESOLUCIÓN No. 94.1.1.1.1407 de la Superintendencia de Compañías, ante el Notario Enrique Díaz B. Se realiza un aumento de capital por la cantidad de S/. 4.300.000(CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 SUCRES), con lo cual dicho capital asciende a la suma de CINCO MILLONES 00/100 SUCRES.

c.- Con fecha 13 de enero de 1997, ante el Notario Enrique Días Ballesteros, se incrementa el capital por el valor de S/. 95.000.000 (NOVENTA Y CINCO MILLONES 00/100 SUCRES) CON LO QUE EL CAPITAL ASCIENDE A S/. 100.000.000 (CIEN MILLONES 00/100 SUCRES), además se incrementa el objeto social de la compañía para la construcciones de obras civiles en general y construcción de obras hidráulicas, podrá dedicarse a actividades de concesión y/o arrendamiento y/o construcción de centrales eléctricas.

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

d.- Con fecha 9 de junio de 1999, ante el Notario Enrique Díaz B. Se realiza un aumento de capital, por el valor de S/. 400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES 00/100 SUCRES) con lo que el capital asciende a la suma de S/500.000.000 (QUINIENTOS MILLONES 00/100 SUCRES), registrándose con la transformación a dólares en la cantidad de VEINTE MIL DOLARES 00/100.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las compañías que se encuentran bajo su control.

Esta compañía en sus aspectos importantes está de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.1.- BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la sociedad se preparan sobre la base de importes históricos, con excepción de las cuentas no monetarias, cuyos valores han sido reexpresados de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la norma 17, para el año 2002 no se han practicado otros ajustes ya que no existe ninguna disposición.

2.2.- ACTIVO FIJO

Están registrados al costo revalorizado de acuerdo a la NEC 17 aplicada en el año 2000, el costo y la revalorización son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil, se estima, el 10% para muebles y enseres, herramientas, maquinaria, equipos de oficina e instalaciones, el 20% se aplica para vehículos y el 33, 33% para equipos de computación de acuerdo a normas legales vigentes.

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

2.3.- INGRESOS

Estos están determinados por la facturación en concepto de las ventas efectuadas tanto a crédito como de contado.

3.- CAJA - BANCOS

Al cierre del ejercicio fiscal el saldo de las cuentas Caja – Bancos presenta el siguiente detalle:

CAJA	179,00
BANCOS	27.515,35

4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2002, se detalla a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	1.028.579,40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	210.613,82

Las cuentas por cobrar comerciales son recuperables durante el año 2003.

5.- INVENTARIOS

El saldo de las existencias al 31 de diciembre del año 2002 está compuesto principalmente por hierro, cemento y otros como (PVC, codos, clavos, etc.) por un valor de USD. 31.646,14.



DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

6.- ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS FIJOS	-
TERRENOS	1.000,00
BIENES INMUEBLES	-
MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS	35.937,13
VEHÍCULOS	83.529,00
(-) DEP. ACUM.	-72.345,45
TOTAL ACTIVOS FIJOS	48.120.68

7.- PASIVO CORRIENTE

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio es de USD 1.251.722,41, y esta compuesto principalmente por las deudas a los proveedores, deudas fiscales, bancarias, seguro social, como también provisiones de cargos sociales de empleados.

8.- PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio es de USD. 87.430.41, y está compuesta por préstamos de terceros.

9.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Por el ejercicio fiscal del 2002 se determinó una participación de los trabajadores de USD. 7.732.91.

10.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Diacelec Cía. Ltda.. como resultado de sus operaciones arrojó una utilidad de USD 51.552.76.

DRA. FLOR CHANGO BAUTISTA
AUDITORA – C.P.A.

Avda. 12 de Octubre 959 y Roca, Ed. Mariana de Jesús, Of. 302
Telefax: 503834 – 09812543

DIACELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	OTRAS RESERVAS	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADOS	TOTAL
Saldos al 31 - 12-2001	20.000,00	0,00	17.895,33	13.703,87	67.576,23	119.175,43
Aportes futuras capitalizaciones revalorización 2001		0,00				
Utilidad o p. Acum. Ejerc. Anteriores resultados del año					81.067,11 51.552,76	81.067,11 51.552,76
saldos al 31 - 12- 2002	20.000,00	0,00	17.895,33	0,00	132.619,87	170.515,20

Atentamente,


Dra. Flor Chango Bautista
AUDITORA